AGRICOLA BIOSOL AGRIBIOSOL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA BIOSOL AGRIBIOSOL S.A.

CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil el día 8 de marzo del 2020 a las 13:00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en La Garzota solar 1 manzana 24 frente a la Universidad Metropolitana.

Se reúnen los socios de en Junta General extraordinaria Universal de accionistas esto es; la compañía de nacionalidad ecuatoriana legalmente representada por su presidente GAO ZHENG propietario de 400 acciones ordinarias nominativas y Liberadas de un valor nominal de US$1 cada uno, el señor HERAS REYES ABDON LEONIDAS de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400 acciones ordinaria nominativa y liberada de un valor de US$1

Como los nombrados accionistas constituyen la totalidad del Capital Social suscrito y pagado equivalente a US$800 representado en 800 acciones ordinarias nominativas y liberada de un valor nominal de $1 una cada una deciden unánimemente constituirse en la junta general universal extraordinaria a fin de que se trate como orden del día lo siguiente.:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

2.- Conocer los informes de los Comisarios de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el balance General y el Estados de Resultado Integral de la compañía correspondiente el ejercicio económico terminados al 31 de diciembre 2019.

4.- DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONIMICO 2019

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de La Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria queda legalmente constituida, teniendo como orden del día el que se ha fijado y aprobado por unanimidad.

Preside está junta el señor GAO ZHENG presidente de la compañía y actúa como Secretaria General MARTÍNEZ MACÍAS EMMA VERÓNICA

El presidente considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día que han sido aprobadas por la Junta, instruyendo a la Secretaria proceda a elaborar la lista de asistentes y a grabar la sesión.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que la Administración ha presentado los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los cuales se pone en consideración de la junta, los mismos que una vez analizados y después de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad.

2.- Conocer los informes de los Comisarios de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta los informes presentados por el Comisario de la Compañía por el ejercicio correspondiente al año 2019.

El Presidente después que por Secretaría se de lectura a los estados financieros. Una vez que se ha dado lectura a los informes el Presidente manifiesta que la junta ha tomado conocimiento de los mismos.

3.- Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que la Junta General se ha reunido durante los ejercicios económicos anteriores para conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Resultado Integral cortados al 31 de diciembre del 2019 que en su oportunidad fueron remitidos por los señores accionistas.

La Junta General, después de varias deliberaciones y comentarios, resuelve por unanimidad aprobar los Balances Generales y los Estados de Resultado Integral de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL CUAL CONSTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITE EN CASO DE SER NECESARIO.- Marzo 8 del 2020

MARTÍNEZ MACÍAS EMMA VERÓNICA
SECRETARIA